

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

TRANSPORTES REINA DEL CISNE TRANCISNE CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en el local de la compañía ubicado en la calle México y Unidad Nacional, siendo a 9H00, se reúnen en Junta General Universal de Socios de la compañía Transportes Reina del Cisne Cia. Ltda.

Están presentes en la reunión todos los socios, que representan el 100% del capital social, resolviendo constituirse en Junta General de Socios, fundamentadas en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Por acuerdo unánime de los presentes actuarán como Presidente la Junta el Sr. Oscar Fernando Patiño Ramón, y como Secretario el Sr. Dubal Elgar Sigcho Armijos.

Luego el secretario pone en consideración el Orden del día.

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
- 3.- Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.

Con la concurrencia de los socios se aprueba el orden del día. Se pasa a tratar los puntos acordados.

El Presidente pone a consideración de los accionistas el primer punto del orden del día a tratarse, toma la palabra el Gerente de la compañía Sr. Dubal Elgar Sigcho Armijos quien da lectura al informe presentando con relación a las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2015. Terminada la lectura del informe, el mismo es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueban por unanimidad.

El Presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de la utilidades del ejercicio económico del año 2015, propuesta que se concreta en los siguientes términos: que las utilidades netas se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas. La Junta aprueba por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 11H00, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.



Sr. Dubal Elgar Sigcho Armijos

SECRETARIO



Sr. Oscar Fernando Patiño Ramón

PRESIDENTE